

y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

San Cristovo de Cea, 11 de mayo de 2005.—El Administrador de la Sociedad, Camilo Novoa Losada.—26.449.

ESTRUCTURAS BURTON, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General ordinaria y extraordinaria de Accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle Copérmico, n.º 14, de Coslada (Madrid), el día 29 de junio del año 2005, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, el posterior día 30 de igual mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Gerencia de la sociedad sobre el desarrollo de las actividades sociales durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad en ese mismo ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia de la sociedad durante el repetido ejercicio 2004.

Quinto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de la sociedad «Iberal Andamiajes, Sociedad Anónima», por parte de «Estructuras Burton, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Delegación de facultades para, en su caso, formalizar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten por la Junta General en relación con los anteriores puntos del Orden del Día.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al año 2004, que se someterán a la aprobación de la Junta General indicada.

Coslada (Madrid), 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barandiarán Prado.—28.493.

ESTRUCTURAS METÁLICAS METALMANCHA, S. A. L.

Declaración de Insolvencia. Edicto

Doña Carmen García García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución DEM 425 /2004-Ejecución 8/2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Estructuras Metálicas Metalmancha S.A.L., en cuantía de 736,85 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 24 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, Carmen García García.—27.269.

ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS SERCOR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3, de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy, dictada por este Juzgado en la ejecución 137/04, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Estructuras y Encofrados Sercor, Sociedad Limitada, para responder del débito de 2.029,95 euros que adeuda a Gerardo Ranero Solana.

Pamplona, 19 de mayo de 2005.—Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial.—26.967.

ETIMO S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2005, a las 14 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cambio de consejero de la Sociedad.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Renovación de Entidad Auditora.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Sánchez Casado.—29.618.

ETIQUETAS MASLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de Administración de la sociedad Etiquetas Masle, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Gijón, calle Pierre Simón Laplace, portones 2-4 del Polígono de Porceyo I-13,

el día 25 de junio a las doce horas, en primera convocatoria. Y, en caso de no ser posible su celebración en primera convocatoria, en segunda convocatoria, la Junta General tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 26 de junio a la misma hora

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Gijón, 19 de mayo de 2005.—El Presidente Consejo de Administración, Daniel de la Madrid Manga.—El Secretario Consejo de Administración, José Fernando Martínez Miguélez.—26.202.

EUROPEA DE VENDING, S. A. (Sociedad absorbente)

V.A. BERNAL, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de «Europa de Vending, Sociedad Anónima» y «V.A. Bernal, Sociedad Limitada», celebradas el día 23 de mayo de 2005, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de ambas sociedades mediante absorción por parte de «Europa de Vending, Sociedad Anónima» de «V.A. Bernal, Sociedad Limitada» por transmisión a título universal de su íntegro patrimonio y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Asimismo se hace público el derecho de los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho de oposición a la fusión en los plazos y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—Don F. Javier Rodríguez Rodríguez Consejero Delegado de «Europa de Vending, S.A.» y «V.A. Bernal, S.L.».—26.585.

y 3.ª 1-6-2005

EUSKOMODAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Euskomodal, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de San Sebastián (plaza de Guipúzcoa, s/n, Palacio de la Diputación), el día 27 de junio de 2005, a las nueve horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Ampliación del capital social y consecuente modificación estatutaria.